

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el Convenio suscrito por el Ministerio de Defensa y Radio Televisión Española para conmemorar el V Centenario de la primera vuelta al mundo.**

Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2019 se cumple el quinto centenario del inicio de la expedición naval promovida por la Corona de España y capitaneada inicialmente por el navegante portugués al servicio de la Corona española Fernando de Magallanes, con el propósito de abrir una nueva ruta a las islas de la Especiería. Tras semanas de preparativos, la expedición zarpó de Sanlúcar de Barrameda en 1519 con cinco naves y 265 hombres para regresar, al cabo de tres años, tras completar la vuelta al globo, únicamente integrada por 18 supervivientes y la nao 'Victoria', al mando del guipuzcoano Juan Sebastián de Elcano. Este periplo de la marina española —a través de los océanos Atlántico, Pacífico e Índico y los cinco continentes—, supuso un decisivo avance científico al confirmar la redondez de la Tierra, revalidando el legado de la antigüedad, y un paso de gigante en la apertura a escala mundial de los conocimientos, las comunicaciones y los intercambios de todo orden, así como en el desarrollo y proyección de Europa.

Con este motivo, el Ministerio de Defensa ha realizado Convenios y actos para su difusión.

Así, la ministra de Defensa y el presidente de la Corporación RTVE han firmado el 13 de marzo un convenio de colaboración para la realización de diferentes actividades.

Con la firma de este convenio de colaboración, el Ministerio de Defensa facilitará a RTVE la realización de actividades que se programen de común acuerdo y le proporcionará las informaciones necesarias para el cumplimiento de la tarea divulgativa del aniversario.

Por su parte, RTVE participará en la promoción de los acontecimientos relacionados con el V aniversario que sean considerados de especial relevancia a través de todos sus canales de televisión, radio y web, al tiempo que permitirá estudiar la posibilidad de poner en marcha nuevos proyectos audiovisuales relacionados con el centenario, prestando especial atención a la posible producción de series de ficción sobre la primera vuelta al mundo y documentales sobre esta hazaña naval.

El convenio firmado estará vigente durante un plazo de 4 años y contempla la creación de una comisión mixta para coordinar y controlar la ejecución de las actividades previstas en el convenio.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Va el Ministerio de Defensa a firmar convenios con las televisiones de las Comunidades Autónomas, especialmente de Andalucía, de donde partió y a donde regresó la expedición naval de la primera vuelta al mundo?

2º.- ¿Quiénes son los integrantes de la Comisión Mixta que contempla el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa y RTVE?



Francisco Javier Cano Leal
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 81179 22/03/2018 13:12